



## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

Considera este Grupo Parlamentario que tal derecho se ha visto conculcado por la actitud del propio Presidente, quien, sin otorgar en esta ocasión valor a la costumbre parlamentaria, no ha permitido que aquellos diputados que se encontraban fuera en ese momento pudieran entrar.

Por todo ello, este Grupo Parlamentario, eleva la correspondiente queja al Presidente del Congreso, manifiesta su disconformidad con los hechos descritos, y, considerando que se ha vulnerado injustificadamente el derecho de algunos diputados a ejercer su derecho democrático de voto, solicita que actitudes como ésta no vuelvan a repetirse en el futuro.

Madrid, 20 de diciembre de 2010



Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN  
PORTAVOZ